



***XXX CONFERENCIA NAVAL
INTERAMERICANA
Lima – Perú, 2022***

ACTA FINAL



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



ORGANIZACIÓN

**ARMADA ANFITRIONA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ**

PRESIDENTE

Almirante

ALBERTO ALCALÁ LUNA

Comandante General de la Marina de Guerra del Perú

SECRETARIO GENERAL

Contralmirante

LUIS HUMBERTO DEL CARPIO AZÁLGARA

SECRETARIO EJECUTIVO

Capitán de Navío

CARLO PERCY NOVOA PORTOCARRERO

DELEGACIONES PARTICIPANTES

ARGENTINA

Almirante

JULIO HORACIO GUARDIA

Jefe del Estado Mayor General de la Armada Argentina

BRASIL

Almirante de Escuadra

ALMIR GARNIER SANTOS

Comandante de la Marina de Brasil

CANADÁ

Rear Admiral

STEVEN WADDELL

Deputy Commander Royal Canadian Navy

ARGENTINA
BRASIL
CANADÁ
COLOMBIA
ECUADOR
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
GUATEMALA
PARAGUAY
PANAMÁ
PERÚ
REPÚBLICA DOMINICANA
URUGUAY
VENEZUELA



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



CHILE

Almirante

JUAN ANDRÉS DE LA MAZA LARRAÍN

Comandante en Jefe de la Armada de Chile

COLOMBIA

Vicealmirante

FRANCISCO HERNANDO CUBIDES GRANADOS

Comandante de la Armada Nacional de la República de Colombia

ECUADOR

Contralmirante

JOHN FERNANDO MERLO LEÓN

Comandante General de la Armada del Ecuador

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Admiral

DARYL CAUDLE

Commander, U.S. Fleet Forces Command

GUATEMALA

Capitán de Navío DEMN

ROBIN ADOLFO OGÁLDEZ MÉRIDA

Comandante de la Marina de la Defensa Nacional de Guatemala

MÉXICO

Vicealmirante

CARLOS EDUARDO L' EGLISE ESCAMILLA

Sub Jefe Operativo del Estado Mayor General de la Armada de México

NICARAGUA

Capitán de Navío

GERARDO ROBERTO FORNOS MENDOZA

Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua

PANAMÁ

Director General

JEREMÍAS GUILLERMO URIETA QUINTERO

Comandante del Servicio Nacional Aeronaval de la República de Panamá

ARGENTINA
BRASIL
CANADÁ
CHILE
COLOMBIA
ECUADOR
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
GUATEMALA
NICARAGUA
PANAMÁ
PERÚ
REPÚBLICA DOMINICANA
URUGUAY
VENEZUELA



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



REPÚBLICA DOMINICANA

Contralmirante

JUAN BIENVENIDO CRISÓSTOMO MARTÍNEZ
Inspector General de la Armada de República Dominicana

URUGUAY

Almirante

JORGE WILSON MENÉNDEZ
Comandante en Jefe de la Armada de la República Oriental del Uruguay

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

Vicealmirante

ALEXANDRE RABELLO DE FARIA
Presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa

RED INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES NAVALES

Commander

CRAIG T. MCLEMORE
Secretary of Interamerican Naval Telecommunications Network

REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

Brigadier General

FRANK BOOTS
*Commander of the Netherlands Maritime Forces in the Caribbean and
Director of the Dutch Caribbean Coast Guard*

ARGENTINA

BRAZIL

CANADA

CHILE

COLOMBIA

ECUADOR

Estados Unidos de América

GUAYMALA

MEXICO

PARAGUAY

PANAMA

PERU

REPÚBLICA DOMINICANA

URUGUAY

VENUEZUELA

RITN



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



PREÁMBULO

Del 26 al 30 de setiembre del año 2022, con sede en la ciudad de Lima, Perú, se realizó la Trigésima Conferencia Naval Interamericana 2022 organizada por la Marina de Guerra del Perú y con la participación de delegaciones de catorce Armadas y Marinas del Continente, del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa, de la Secretaría Permanente de la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales y del Reino de los Países Bajos (Aruba-Curazao).

Durante el desarrollo de la conferencia, el Consejo de Delegados trató asuntos relacionados con "Las Armadas del hemisferio en operaciones militares diferentes a la guerra y otras acciones en apoyo a sus poblaciones", que fue el seleccionado como tema principal, llegando a las siguientes:

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN N° 1.

- a. Aprobar la cancelación de las siguientes recomendaciones por haberse dado cumplimiento o implementación:
- V CNI 1966 (Venezuela): a.
 - VII CNI 1974 (Argentina): b.
 - XXIX CNI 2020 (Chile): 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9.
- b. Aprobar la cancelación de las siguientes recomendaciones por reformulación o actualización:
- XXVIII CNI 2018 (Colombia): 6.
 - XXIX CNI 2020 (Chile): 14.

RECOMENDACIÓN N° 2.

Aprobar que las siguientes recomendaciones de la XXVI CNI 2014 (Argentina) sean retenidas por no haberse dado cumplimiento o implementación: 10, 11 y 16.

RECOMENDACIÓN N° 3.

La Marina de Brasil será anfitriona de la XXXI CNI en el 2024.

RECOMENDACIÓN N° 4.

La Armada de Argentina será anfitriona de la VIII CNIE en Interoperabilidad en el 2023.

ARGENTINA
BRASIL
CANADA
CHILE
COLOMBIA
ECUADOR
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
GUATEMALA
MÉJICO
PARAGUAY
PANAMÁ
PERÚ
REPÚBLICA DOMINICANA
URUGUAY
VENEZUELA



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



RECOMENDACIÓN N° 5.

El Servicio Nacional Aeronaval de Panamá será anfitrión de la XIV CNIE en Telecomunicaciones y Tecnología de la Información en el 2023.

RECOMENDACIÓN N° 6.

El Servicio Nacional Aeronaval de Panamá será anfitrión de la XIV CNIE de Directores de Inteligencia en el 2024 y la Armada de Colombia como suplente.

RECOMENDACIÓN N° 7.

La Armada de Argentina será anfitriona de la XXV CNIE para Operaciones con Helicópteros en Buques que no son Portaviones en el 2023 y la Armada de Ecuador como suplente.

RECOMENDACIÓN N° 8.

En relación a la recomendación N° 14 de la XXIX CNI 2020 (Chile), las Armadas que participan en velas latinoamericanas, acuerdan cambiar Velas 2026 al 2027, la misma que estará a cargo de la Marina de Guerra del Perú.

Asimismo, la Marina de Guerra del Perú coordinará con la organización SAIL-250 las facilidades que se brindarán a la flota de veleros de esta organización que participan en dicho evento.

La Armada Nacional de Uruguay se propone como candidata a organizar Velas 2030.

La Armada de Colombia se propone para organizar Velas 2033.

RECOMENDACIÓN N° 9.

Aprobar la designación de la Armada de Estados Unidos de América como anfitriona de IX CNIE Ciencia, Tecnología e Innovación del 24 al 28 de abril del 2023 y a la Armada de Argentina como suplente, de acuerdo a la propuesta de la recomendación N° 11 de la VIII CNIE en Ciencia, Tecnología e Innovación.

RECOMENDACIÓN N° 10.

Aprobar la designación de la Armada del Ecuador como anfitriona de la III CNIE de Directores de Academias Navales en el 2023 y la Armada de Argentina como suplente, de acuerdo a la propuesta de la recomendación N° 13 y N° 14 de la II CNIE de Directores de Academias Navales.

ARGENTINA
BRASIL
CANADÁ
CHILE
COLOMBIA
ECUADOR
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
GUAYMALA
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
PERU
REPÚBLICA DOMINICANA
TRINIDAD
URUGUAY



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



RECOMENDACIÓN N° 11.

Establecer reuniones virtuales de progreso para las CNIE. Las reuniones, coordinadas por la Secretaría Permanente de la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales, se llevarán a cabo con una periodicidad establecida por cada CNIE, con el fin de monitorear el avance de las recomendaciones de las conferencias especializadas en cada Armada y compartir ideas para su logro; de acuerdo a la propuesta de la recomendación N°7 de la XIII CNIE en Telecomunicaciones y Tecnología de la Información.

RECOMENDACIÓN N° 12.

Aprobar la recomendación N° 8 de la XIII CNIE-T&TI 2021 que trata del cambio de la misión de la Secretaría de la Red Interamericana de Telecomunicaciones Navales (RITN). La nueva misión propuesta es "La misión de la Secretaría Permanente de la RITN, como organismo asesor y administrativo, es asesorar y apoyar a los anfitriones de las conferencias y asistir a los miembros en asuntos relacionados a las conferencias, administrar todos los documentos y publicaciones de las CNI, RITN y CNIEs, distribuir información actualizada y de interés a los miembros e incrementar la eficiencia y efectividad de la Red y las conferencias con el fin de contribuir a la coordinación, entendimiento mutuo y cooperación entre las armadas miembros." Para el cumplimiento de la misión propuesta, se aprueba la reestructuración de los cargos de la Secretaría de la RITN, aperturando el cargo de Secretario Adjunto para Administración para la postulación de los países miembros de la RITN; e incorporando de Asistente Especial para Participación Internacional, el cual sería cubierto por un personal civil de la Marina de los Estados Unidos.

RECOMENDACIÓN N° 13.

La Conferencia Naval Interamericana Especializada de Interoperabilidad deberá recoger las experiencias de los ejercicios SOLIDAREX realizados y analizará la implementación de la "Oficina Regional de Asistencia Humanitaria ante Desastres Naturales".

RECOMENDACIÓN N° 14

Incentivar la cooperación interinstitucional entre Autoridades Marítimas de la región, que permitan el intercambio de información relacionada a las actividades que realizan embarcaciones dedicadas a la pesca ilegal no declarada y no reglamentada.

RECOMENDACIÓN N° 15.

Fortalecer la ejecución del ejercicio multinacional GALAPEX de tal manera de que se ejecute periódicamente.

ARGENTINA
CANADA
CHILE
COLOMBIA
ECUADOR
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
GUATEMALA
MEXICO
NICARAGUA
PANAMA
REPÚBLICA DOMINICANA
URUGUAY
RITN



**XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL**



RECOMENDACIÓN N° 16.

Incluir para su análisis, en las agendas de las Conferencias Navales Especializadas en Control de Tráfico Marítimo, Inteligencia, Comunicaciones, el tema de los “Flujos Migratorios Irregulares en el Continente”, dado que es un tema que algunas fuerzas armadas incluyen en el ámbito de las operaciones militares diferentes a la guerra y propongan líneas de acción en el apoyo y mitigación de esta problemática dentro de su ámbito de competencia en las subsecuentes Conferencias Navales Interamericanas.

Considerando la posibilidad de explorar los siguientes rubros para aquellas Armadas que tengan competencia en actividades de seguridad interior:

- a. Rutas marítimas de tráfico de personas para las Conferencias Navales Interamericanas Especializadas en Control Naval de Tráfico Marítimo y Directores de Inteligencia.*
- b. Grupos transnacionales de delincuencia organizada para la especializada de Directores de Inteligencia.*

RECOMENDACIÓN N° 17.

Incentivar a las Marinas del hemisferio para apoyar a la JID en el desarrollo de la herramienta web de su Programa de Seguridad Marítima.

Aprobado en Lima, Perú, el 29 de setiembre del 2022 por el Consejo de Delegados de la XXX Conferencia Naval Interamericana:

*En representación del
Almirante*

JULIO HORACIO GUARDIA

Capitán de Navío

Maximiliano MANGIATERRA

*Agregado Naval de Argentina en Perú
Argentina*

*En representación del
Almirante de Escuadra*

ALMIR GARNIER SANTOS

Capitán de Navío

Fernando VIDAL Vianna Parente
*Agregado Naval de Brasil en Perú
Brasil*



XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL



Rear Admiral
STEVEN WADDELL
Canadá

Almirante
JUAN ANDRÉS DE LA MAZA
LARRAÍN
Chile

Vicealmirante
FRANCISCO HERNANDO CUBIDES
GRANADOS
Colombia

Contralmirante
JOHN FERNANDO MERLO LEÓN
Ecuador

CAPTAIN, USN
Senior Defense official
Por En representación del
Admiral
DARYL CAUDLE
Captain USN
Jenniffer JONES
Senior Defense Official
Estados Unidos de América

Capitán de Navío
ROBIN ADOLFO OGÁLDEZ MÉRIDA
Guatemala

Vicealmirante
CARLOS EDUARDO L' EGLISE
ESCAMILLA
México

Capitán de Navío
GERARDO ROBERTO FORNOS
MENDOZA
Nicaragua



XXX CONFERENCIA NAVAL INTERAMERICANA
ACTA FINAL



Director General
JEREMÍAS QUIELERMO URIETA
QUINTERO
Panamá

Almirante
ALBERTO ALCALÁ LUNA
Perú

Vicealmirante
JUAN BIENVENIDO CRISÓSTOMO
MARTÍNEZ
República Dominicana

Almirante
JORGE WILSON MENÉNDEZ
Uruguay

Vicealmirante
ALEXANDRE RABELLO DE
FARIA
Consejo de Delegados de la
Junta Interamericana
de Defensa

*En representación del
Commander*
CRAIG T. MCLEMORE
Secretary of Interamerican Naval
Telecommunications Network
Capitán de Corbeta
María Belén CANALES Cueva
Deputy Secretary of the Inter-American Naval
Telecommunications
Network